

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 15/02/2021 8:48:02a. m.

Estado No **023** Entre: **15/02/2021** y **15/02/2021**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001400300919990081900	Ejecutivo Singular	KATERYNE - COVALEDA SUAREZ	EDIMER- OSPINA RAMIREZ	TERMNA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	12/02/2021	1		
73001400300920000055000	Ejecutivo Singular	JAIME - TRUJILLO CORTES	ORLANDO - DIMIAN SANCHEZ Y OTRO(S)	se ordena requerir a la SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL de la ciudad, para que informe sobre los resultados de la medida cautelar dispuesta en autos y	12/02/2021	2		
73001400300920070028200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JENNY AMPARO - ARCINIEGAS LOZANO	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	12/02/2021	1		
73001400300920070035300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	LUIS HERNAN GUZMAN GUTIERREZ	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TAICITO	12/02/2021	1		
73001400300920100015300	Ejecutivo Singular	OCTAVIO - LOPEZ NUÑEZ	JUAN PABLO - VARGAS Y OTRO(S)	Al apoderado de la parte actora, se le indica que la diligencia de remate aún no se puede ordenar, porque hacen faltas algunos actos procesales, a priori a ello, como son, la diligencia de secuestro y avalúo del predio. Por lo tanto, si ya se encuentran o tienen los linderos del bien inmueble al cual se le realizará el secuestro, de la cuota parte que le pertenece al demandado, debe dirigirse allí y aportarlos y pedir la fecha	12/02/2021	2		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920170014600	Ejecutivo Singular	EDELCO SAS NIT9004121785	CONSTRUCTORA ACSA S.A.S., REPRESENTADA LEGALMENTE POR JOHNY ALFONSO FONTALVO IGLESIAS Y OTRO(S)	Devuélvase el presente proceso a la Secretaria a efecto que previa la verificación de rigor y disposiciones legales vigentes, constate si el escrito en donde la parte demandada se pronuncia sobre las pretensiones de la demanda, lo hacen en término o no. Lo anterior teniendo en cuenta las	12/02/2021	1	
73001400300920170017700	Ordinario	HERNAN LOZANO CARDONA C.C.14232113 Y OTRO(S)	CAMPO ELIAS . MONTAÑO ALARCON C.C.2235867	SE NOBMRA A LA DRA. AYDEE MARTINEZ BARRIOS .COMO CIURADOR DE LOS DEMANDAODS	12/02/2021	1	
73001400300920180037900	Abreviado	NELBA DERLY FAJARDO CC20.993.229	DIEGO ALBERTO - MORENO	Previamente a ordenarse lo pertinente, se ordena devolver el proceso a la secretaria a efecto que verifique sobre lo expuesto en el escrito del folio 148, y si en realidad en diciembre arribo vía electrónica el memorial aludido, se allegue para entrar a resolver	12/02/2021	1	
73001400300920180046000	Otros	LUZ ELIDA - DIAZ TORRES	JOSE MARIA - RUIZ Y OTRO(S)	Como quiera que del escrito que antecede, se evidencia que la apoderada de la parte demandada ha interpuesto recurso de reposición, se ordena que la secretaria le dé el traslado de	12/02/2021	1	
73001400300920190024700	Verbal	ARLEX - TOVAR ROBAYO	EXPRESO IBAGUE LTDA. Y OTRO(S)	Téngase por contestada la demanda de llamamiento en garantía que hace la EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., a través de apoderada y escrito del folio 9-60, donde se opone a las pretensiones de la demanda, con las excepciones allí propuestas, a las que se les corre traslado a la parte demandante, por el término de ley para los fines legales pertinentes.  La doctora CLAUDIA JIMENA LASTRA FERNANDEZ, actúa	12/02/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190024700	Verbal	ARLEX - TOVAR ROBAYO	EXPRESO IBAGUE LTDA. Y OTRO(S)	Vinculados al proceso toda la parte demandada como LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES EXPRESO IBAGUE LTDA (f. 160-172-183), WILLIAM GOMEZ TORRES (f- 160, 172-183), LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES –LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO (F. 91-159) Y CESAR AUGUSTO MUÑOZ LIZARRALDE (F. 203), se ordena tener por contestada la demanda que hacen los TRES primeros, dado que MUÑOZ LIZARRALDE no lo hizo, a través de sus apoderados y escritos de los folios 114-169 y 172-183, para lo cual se ordena correr traslado a la parte demandante, por el término de cinco (5) días al tenor del artículo 370 del	12/02/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190027600	Ejecutivo Singular	CARLOS OSCAR - RONCANCIO ROMERO	ORLANDO - CORREA SALAZAR	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, LIQUIDAR CREDITO, CONDENA EN COSTAS Y/O	12/02/2021	1	
73001400300920200008400	Divisorios	JOSE OMAR - MORA CUBILLOS Y OTRO(S)	FLOR ALBA - MORA CUBILLOS	Téngase en cuenta la información suministrada por el apoderado judicial de la parte demandante quien dice desconocer el correo electrónico de la parte demandada.  Para ello se autoriza la notificación de la demanda por correo físico al tenor del artículo 291 y 292 del C.G.P. el cual debe agotarse y asumirse directamente por el interesado y aportar las constancias de entrega y recibido en la dirección aportada la cual se reconoce en estas diligencias.  Las partes deben estar atentas a la notificación de esta providencia en los estados electrónicos y	12/02/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001400300920200024100	Ejecutivo Singular	CLINICA LOS REMANSOS LTDA	NUEVA EPS-S.A.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	12/02/2021	1		
73001400300920200024100	Ejecutivo Singular	CLINICA LOS REMANSOS LTDA	NUEVA EPS-S.A.	DECREETA EMBARGO SOLICITADOS	12/02/2021	1		
73001400300920210008300	TUTELA	EDWIN ALEXANDER - REINOSO GUTIERREZ	SECRETARIA DE TRANSPORTE DE IBAGUE Y OTRO(S)	ADMITE ACCION DE TUTELA	12/02/2021	1		
73001400300920210008500	TUTELA	MYRIAM EMILCE - CARDENAS PEÑALOZA Y OTRO(S)	MEDIMAS E.P.S.	ADMITE ACCION DE TUTELA	12/02/2021	1		
73001400300920210008600	TUTELA	HENRY - PEDROZA OTALVARO	SECRETARIA DE TRANSITO DE RICAURTE Y OTRO(S)	ADMITE ACCION DE TUTELA	12/02/2021	1		
73001400300920210009000	TUTELA	FERNANDO - SAENZ SANCHEZ	SALUD TOTAL E.P.S.	ADMITE ACCION DE TUTELA	12/02/2021	1		
73001402200920140007500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A,	OSCAR JAVIER - ROMERO ORJUELA	Previamente a ordenarse si se reconoce o no personería a la doctora ADRIANA YANET GONZALEZ GIRALDO, conforme el poder que le ha otorgado GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.S., se ordena que se aporte la paz y salvo o renuncia que hiciera el doctor CARLOS DANIEL CARDENAS AVILES, quien fungía como	12/02/2021	1		
73001402200920140033800	Ejecutivo Singular	CESAR FERNANDO - CALLEJAS HURTADO	DEICY - MOLINA TOLE	se ordena el secuestro del bien inmueble de matrícula inmobiliaria No- 350-77121 de propiedad de la demandada DEICY MOLINA TOLE.-Para la práctica de esta diligencia se ordena comisionar con amplias facultades, al señor INSPECTOR que designe la ALCALDIA MUNICIPAL de la ciudad, a través de la DIRECCION	12/02/2021	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001402200920150035200	Divisorios	MIRIAM - SUAREZ MACHADO Y OTRO(S)	ROSA MARIA - SUAREZ MACHADO	Atendiendo lo solicitado por el secuestre EDUARDO CASTILLO MORENO en el escrito anterior, se le requiere para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el auto del 15 de octubre de 2020, esto es que demuestre con soportes verdaderos, los gastos por valor de	12/02/2021	1	
73001402200920160000600	Ejecutivo Singular	PARQUE CENTRAL APARTAMENTOS POR ETAPAS PROPIEDAD HORIZONTAL	ALVARO - SANCHEZ VERA	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL	12/02/2021	1	
73001402200920160012600	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A NIT8300895306 quien actúa como endosataria del BANCO DAVIVIENDA S.A.	DILIA DEL PILAR OLAYA FIGUEROA Y OTRO(S)	Atendiendo lo solicitado por el apoderado judicial de la parte actora en el escrito anterior, se ordena previo a ello, que se informe al juzgado que proceso es el radicado bajo el 2016-00097 que se adelanta en el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO de la ciudad, contra el demandado LUIS JOAQUIN	12/02/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA  
Secretario(a)